UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Dibujo

Plan de igualdad

Plan de igualdad en los estatutos del departamento de dibujo de la Universidad de Granada. Desde el 2009 este departamento, concienciado de la importancia de las medidas para conseguir la igualdad entre hombres y mujeres en los aspectos sociales y laborales, ha establecido acciones de compromiso que se han desarrollado a lo largo de estos años:

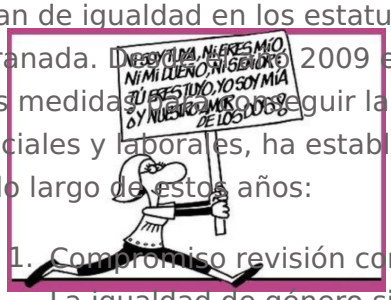

1. Compromiso revisión comisiones
   La igualdad de género siempre ha sido un compromiso presente en el Departamento de Dibujo, tal y como lo muestra la composición paritaria de su Junta de dirección. Sin embargo, tanto la Junta de Dirección como las comisiones de Docencia, Investigación y Asuntos Económicos y Actividades Culturales fueron elegidas el 7 de mayo de 2008, antes de que el Departamento de Dibujo se comprometiera con su Contrato Programa. Actualmente las comisiones se han revisado y son paritarias.
2. Difusión del documento “Informe sobre el lenguaje no sexista en el Parlamento Europeo”
   Entre las acciones para la igualdad de género, en Consejo de Departamento (28/Abril/2009) se informó sobre el documento “Informe sobre el lenguaje no sexista en el Parlamento Europeo” (aprobado por la decisión del grupo de Alto Nivel sobre Igualdad de Género y Diversidad de 13 de febrero de 2009) y posteriormente se distribuyó a todos sus miembros.
3. Revisión de los Estatutos del Departamento de Dibujo en 2011 por una especialista en “Igualdad de género” perteneciente al Instituto de la Mujer. Esta revisión se realiza periódicamente de manera participativa con el fin de actualizar las medidas del plan de igualdad del departamento.
4. Propuestas paritarias para las comisiones de selección
   Desde los años 2009 a 2018, se ha tomado especial concienciación en lo relativo a las cuestiones de igualdad de género, y el Departamento de Dibujo ha velado con especial cuidado en su cumplimiento a la hora de proponer las comisiones de selección de las distintas plazas de profesorado que se han solicitado.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

5. Política de comunicación no sexista y protocolos de prevención.
   El Departamento de Dibujo cuida especialmente los aspectos de comunicación no sexista tanto en sus actividades internas como externas. Del mismo modo desarrolla a través de la Comisión de Incidencias protocolos de prevención y denuncia de acoso por razones de género en caso de que las hubiera.
6. Elaboración de materiales específicos de educación y género.
   Esta medida se potencia dentro de los programas de diversas asignaturas de las que el departamento es responsable elaborando metodologías que incidan en la difusión del trabajo de las mujeres artistas.
7. Colaboración con distintas instituciones locales y provinciales en las campañas por la igualdad y contra la violencia de género.
   Elaboración de carteles para la campaña del 8 de Marzo y en Noviembre contra la violencia de género. Así mismo colaboramos todos los años en la preparación de cursos y conferencias de sensibilización por medio del arte.
8. Colaboración en programas nacionales e internacionales a través de asociaciones como MAV- Mujeres en las Artes Visuales-

Asunción Jódar y la Plataforma 8 de Marzo reciben los premios Mariana Pineda a la Igualdad entre hombres y mujeres

PREMIOS MARIANA PINEDA A LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

DOCUMENTO DEL PLAN DE IGUALDAD 2020-21

Copyright© 2025 Universidad de Granada